

## Nuevos símbolos en los medicamentos

**A partir de este año 2011 empezarán a aparecer en los envases de algunos medicamentos unos nuevos símbolos de alerta. Estos pictogramas son una llamada de atención al usuario/a y una invitación a leer la información que se encuentra en el prospecto sobre ese asunto.**

Los nuevos pictogramas alertan sobre las posibles reacciones de fotosensibilidad provocadas por el medicamento, o sobre los riesgos que entraña conducir mientras se está tomando ese fármaco.

### Medicamentos y fotosensibilidad



Fotosensibilidad: ver prospecto Este símbolo se usa para alertar sobre posibles reacciones de fotosensibilidad.

Con ese pictograma en el envase, al primer vistazo el usuario puede reconocer que el medicamento tiene riesgo de fotosensibilidad, aunque la información más detallada figure en el prospecto.

Entre los medicamentos que causan fotosensibilidad están:

Las cremas a base de antiinflamatorios no esteroideos (AINES), utilizadas para el dolor muscular o articular.

Algunos tipos de antibióticos, como las tetraciclinas, la azitromicina, las quinolonas.

Algunos antihistamínicos, las hormonas, los ansiolíticos, entre otros muchos.

### Medicamentos y conducción



Conducción: ver prospecto Con este símbolo de un coche en un triángulo de alerta se avisa de posibles riesgos el mensaje es "Conducción: ver prospecto". Todos los medicamentos, incluso los que se venden sin receta médica, pueden disminuir la capacidad de conducir con seguridad. Pero entre los medicamentos que más pueden afectar a la conducción están los antigripales, antialérgicos, preparados oftalmológicos, hipnóticos, antidepresivos, ansiolíticos, analgésicos, fármacos para la demencia, esquizofrenia y parkinson.

Días de Atención al Consumidor: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

---

A partir de ahora estos medicamentos deberán llevar en su envase el símbolo que alerta a los conductores para extremar las precauciones al volante. Desde la OCU te recordamos:

Antes de iniciar un tratamiento lee en el prospecto el apartado de conducción y manejo de máquinas.

Evita conducir los primeros días de tratamiento con una nueva medicación o si te modifican la dosis inicial.

Observa el efecto que te produce el medicamento ¿somnolencia, visión borrosa, debilidad, falta de concentración?

Evita tomar alcohol mientras estás tomando medicamentos.

Si el medicamento que tomas afecta a la capacidad para conducir, lo más razonable es no coger el coche y consultar al médico. No dejes de tomarse la medicación sin consultar.

Ten en cuenta que cuando se toman varios medicamentos a la vez, la probabilidad de sufrir efectos secundarios es mayor.

CENTRO MANCOMUNADO DE CONSUMO DE TENTUDIA

Paseo de Extremadura, 196

06260- Monesterio

Teléfono: 924 516 108

Días de Atención al Consumidor: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES